



**20ma. Asamblea
Legislativa**

**2da. Sesión
Ordinaria**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A la una y cuarenta y ocho (1:48) minutos de la tarde, de hoy martes, 14 de octubre de 2025, día cincuenta y ocho (58) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia de la señora Lebrón Rodríguez.

INVOCACIÓN

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el Pastor Josué Carrillo.

ACTA

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión del martes, 7 de octubre de 2025, la misma es aprobada por unanimidad a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

A moción del Portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja para un turno posterior la Petición de turnos iniciales al presidente.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se pase al Primer Turno.
Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Salud, sometiendo su Segundo Informe, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 582.

De la Comisión de Educación, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 559.

De la Comisión de Asuntos Internos proponiendo la aprobación, con enmiendas, de las R. de la C. 222, R. de la C. 419 y R. de la C. 455.

De la Comisión de Transportación e Infraestructura, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 602 y la R. C. de la C. 204.

De la Comisión de lo Jurídico, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 682 y P. del S. 37.

De la Comisión de lo Jurídico, sometiendo su Informe Suscribiendo el presentado por la Comisión de Salud, proponiendo su aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 384.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS Y RESOLUCIONES RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 896.-

Por la señora del Valle Correa.- "Para enmendar el Artículo 57 (d) del "Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011"; enmendar el subtítulo (a), para añadir un nuevo inciso (36), y reenumerar los subsiguientes, de la Sección 1031.02 de la Ley 1-2011, según enmendada,

conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico" a los fines de eximir a los integrantes del Cuerpo de Oficiales de Custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación de tributación por las partidas de ingreso devengadas por concepto de horas extras trabajadas; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

(por petición)
P. de la C. 897.-

Por el señor Torres Cruz.- "Para añadir un nuevo inciso (4) al Artículo 5 y enmendar el Artículo 7 de la Ley 187-2016, conocida como "Ley de Alerta Mayra Elías contra el Hit & Run"; así como enmendar el inciso (I) del Artículo 5 de la Ley 83-2025, conocida como "Ley de la Policía de Puerto Rico", a los fines de optimizar y uniformar el contenido de dicho plan e incluir disposiciones específicas de cumplimiento para activación de la alerta, uso de tecnología en estos procesos e integración de agencias, departamentos, municipios, entidades comunitarias, profesionales y la academia en el Comité Coordinador de esta alerta; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública)

P. de la C. 898.-

Por el señor Román López.- "Para crear la "Ley para Regular la Práctica del Trabajo Social a Distancia en Puerto Rico", con el propósito de promover, facilitar e incorporar en nuestra jurisdicción, los avances tecnológicos en la práctica del trabajo social; disponer que todo trabajador social, debidamente licenciado y autorizado a ejercer dicha profesión, pueda facturar los servicios provistos a distancia, según establecido en virtud de esta Ley, a las compañías de seguro de salud y a la Administración de Seguros de Salud (ASES), quienes vendrán obligados a pagarla como si fuera un servicio prestado de forma presencial; establecer que, durante situaciones de emergencia o de desastre, debidamente decretados por el Gobernador de Puerto Rico o por el Presidente de los Estados Unidos de América, los estudiantes con discapacidades registrados en el Programa de Educación Especial podrán continuar recibiendo servicios de trabajo social a distancia, en la medida que sea posible para dicho profesional y el menor; enmendar los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 11 y 12 de la Ley 48-2020, conocida como "Ley para Regular la Ciberterapia en Puerto Rico", a los efectos de atemperar la misma con la presente; y para otros fines relacionados." (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 899.-

Por el señor Román López.- "Para enmendar el Artículo 9 del

Plan de Reorganización 2-2011, según enmendado, conocido como "Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011", con el propósito de crear formalmente una denominada "Carta de Derechos de la Población Correccional en Puerto Rico"; disponer que los derechos otorgados sean interpretados de la forma más liberal y beneficiosa para el cliente; establecer la forma en que la población correccional podrá reclamar el cumplimiento de los derechos y beneficios otorgados mediante esta Ley; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública)

P. de la C. 900.-

Por el señor Román López.- "Para añadir un nuevo Artículo 9.11 a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico", a los fines de disponer para que los secretarios de los departamentos de Educación; Corrección y Rehabilitación; de Justicia; y de Seguridad Pública, implanten, permanentemente, el denominado "Proyecto de Seguridad y Educación para el Desarrollo de la Niñez", originalmente creado en virtud del Acuerdo Interagencial Número 2023-000022, el cual busca garantizar el bienestar, desarrollo y seguridad de la comunidad escolar y de la comunidad en general, mediante el ofrecimiento de charlas educativas, talleres de prevención a estudiantes y a otro personal escolar, y a través de simulacros dirigidos a atender situaciones en las que haya un tirador activo en las escuelas públicas; ampliar la cantidad de agencias gubernamentales involucradas en el referido "Proyecto de Seguridad y Educación para el Desarrollo de la Niñez"; derogar la Resolución Conjunta Núm. 38 de 19 de julio de 2019; y para otros fines relacionados." (Educación)

P. de la C. 901.-

Por el señor Román López.- "Para enmendar el inciso (l) del Artículo 3.025 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", a los fines de agrupar y consolidar dentro de dicha Ley, todas las disposiciones relativas al Programa de Educación y Adiestramiento para la Prevención y Manejo de la Violencia Doméstica para todos los policías municipales, con el propósito de facilitar y simplificar su aplicación; enmendar el Artículo 1.2 de la Ley 54 del 15 de agosto de 1989, según enmendada; derogar la Ley 59-2020, conocida como "Ley para la Educación, Prevención y Manejo de la Violencia Doméstica para los Municipios de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales; y de

Asuntos de la Mujer)

P. de la C. 902.-

Por el señor Román López.- “Para crear la “Ley para la Administración de Pruebas en el Punto de Cuidado de Puerto Rico”, mediante la cual se promueve, facilita e incorpora en nuestra jurisdicción, el uso de los dispositivos de pruebas en el punto de cuidado (point of care); establecer la política pública que regirá la aplicación de esta Ley; disponer cuáles serán los deberes y obligaciones del Departamento de Salud; imponer penalidades; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 903.-

Por el señor Román López.- “Para enmendar los artículos 1.039 y 1.041 de la Ley 107-2020, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de ampliar las facultades y deberes generales de las legislaturas municipales, en cuanto a la realización de auditorías e investigaciones, incluyendo audiencias públicas, reuniones ejecutivas e inspecciones oculares, la administración de juramentos, toma de deposiciones, requerimientos de documentos, datos u otras informaciones y la emisión de citaciones bajo apercibimiento de desacato, entre otros poderes; y disponer que todo proyecto de ordenanza y de resolución a ser presentado en cualquier Legislatura Municipal, sea debidamente numerado de forma correlativa y cronológica, para poder ser considerado por dicho Cuerpo; enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 147 del 18 de junio de 1980, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Oficina de Gerencia y Presupuesto”, con el propósito de otorgarle a la Oficina de Gerencia Municipal, la responsabilidad de establecer un sistema central de base de datos electrónico, a través del cual se hará de dominio público, las ordenanzas y resoluciones aprobadas por las legislaturas municipales, la información financiera, los planes de clasificación de puestos y retribución y los presupuestos municipales, entre otros documentos relevantes, que permitan a la ciudadanía conocer la gestión administrativa, financiera y operacional de todos los ayuntamientos de la Isla; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

P. de la C. 904.-

Por el señor Román López.- “Para enmendar el Artículo 8.01 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de disponer que todos los proyectos y planos de construcción de planteles escolares, deberán incluir la instalación de plantas de

emergencia o cualesquiera otros dispositivos alternos para la generación de energía renovable y cisternas u otros sistemas de captación de agua, de manera que no se vean interrumpidas las labores escolares en aquellas ocasiones donde falle el suplido normal de cualquiera de estos dos recursos; derogar la Ley 96-2005, conocida como “Ley sobre Equipos de Emergencia en los Planteles Escolares”; y la Res. Conj. 75-2018; y para otros fines relacionados.” (Educación)

P. de la C. 905.-

Por el señor Román López.- “Para crear la “Ley de Demandas contra Profesionales de la Salud Laborando en Hospitales sin Fines de Lucro”, a los fines de igualar la limitación consignada en la Ley 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Reclamaciones y Demandas contra el Estado”, a la cuantía máxima reclamable en concepto de daños y perjuicios por impericia médica dirigida a profesionales de la salud laborando en instituciones médico-hospitalarias sin fines de lucro; establecer actos u omisiones no incluidas; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 906.-

Por la señora Pérez Ramírez.- “Para crear la “Ley Especial de Derechos de los Trabajadores de la Economía Gig de Puerto Rico”, a fin de establecer un marco legal que garantice los derechos de los trabajadores que desarrollan su actividad laboral con dependencia económica casi exclusiva del empresario que los contrata para que, a través de plataformas digitales, presten servicios a clientes que los soliciten; definir términos; imponer penalidades; y disponer reglamentación.” (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 907.-

Por los señores Morey Noble y Román López.- “Para añadir un inciso (f) al Artículo 20 de la Ley Núm. 107-2025, conocida como “Ley de Administración y Conservación de Documentos Públicos para el Siglo XXI”; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

(por petición)

P. de la C. 908.-

Por el señor Pares Otero.- “Para enmendar el Artículo 7 de la Ley 430-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Navegación y Seguridad Acuática de Puerto Rico”, a los fines de establecer sanciones para aquellas personas que, ante situaciones de emergencia debido al mal tiempo o disturbios

atmosféricos, ignoren las advertencias de las autoridades y hagan uso de embarcaciones de recreo u otros vehículos de navegación; autorizar la confiscación de estos vehículos; y para otros fines relacionados." (Recursos Naturales)

P. de la C. 909.-

Por el señor Pérez Cordero.- "Para establecer el "Mes de la Seguridad Acuática" en Puerto Rico, y designar el "Día del Guardavidas", así como ordenar la colaboración municipal y de las agencias gubernamentales con fines de prevención, educación y seguridad acuática." (Gobierno)

P. de la C. 910.-

Por el señor Márquez Lebrón; las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- "Para enmendar los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley 338-1998, según enmendada, conocida como "Carta de Derechos del Niño"; y para otros fines relacionados." (Adultos Mayores y Bienestar Social)

P. de la C. 911.-

Por el señor Torres Zamora.- "Para añadir un nuevo Artículo 1.118 y reenumerar los subsiguientes; añadir nuevos Artículos 10.27, 10.28 y 10.29 a la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como "Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico", a los fines de prohibir la práctica conocida como "voceteo" en horario nocturno, reconocer la facultad de las legislaturas municipales para regular dicha práctica; establecer sanciones administrativas; establecer la facultad de reglamentación para el Estado y los distintos municipios; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 912.-

Por la señora Burgos Muñiz.- "Para crear la "Ley para la Prohibición del Uso del Lenguaje Ideológico en el Gobierno de Puerto Rico", a los fines de disponer que ninguna agencia, corporación pública, incluyendo la Universidad de Puerto Rico y sus once (11) recintos, municipio, instrumentalidad y/o dependencia, rama judicial y rama legislativa del Gobierno de Puerto Rico implementará o continuará con el uso verbal y escrito de lenguaje ideológico, entiéndase el uso de la arroba "@", así como de las letras "e" o "x" para sustituir vocales como "o" y "a", en sus conferencias, actividades, entrevistas, ni en la documentación oficial, comunicados, reglamentos, órdenes administrativas, textos, entre otros; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

P. de la C. 913.-

Por el señor Santiago Guzmán.- "Para demarcar la extensión del

Frente Marítimo del Municipio Autónomo de Cataño, incluyendo el Malecón Edwin Rivera Sierra, como "Zona de Turismo Gastronómico", comprendiendo la Avenida Las Nereidas, desde la Calle Destino hasta la Avenida Barbosa, y la Avenida Barbosa, desde la Calle José I. Correa hasta La Puntilla de Cataño; establecer un Comité de Trabajo de la Compañía de Turismo de Puerto Rico, para que pueda identificar, tomar acción afirmativa y dar debido cumplimiento a todos los requerimientos dispuestos en esta Ley; incluyendo el establecimiento de acuerdos colaborativos con el Municipio de Cataño y/o cualquier otra entidad pública o privada; desarrollar los planes de mercadeo y promoción que se estime necesario; someter un Informe Anual ante la Asamblea Legislativa pormenorizando su cumplimiento con los requerimientos y exigencias de esta Ley; coordinar con otras agencias; y para otros fines relacionados." (Turismo)

P. de la C. 914.-

Por el señor Colón Rodríguez.- "Para enmendar el Artículo 3, inciso (a) de la Ley Núm. 454-2000, según enmendada, conocida como la "Ley de Flexibilidad Administrativa y Reglamentaria para el Pequeño Negocio", a los fines de disponer que una primera infracción a un pequeño negocio conllevará exclusivamente un aviso de multa y se le concederá un término para corregir la falta, antes de la imposición de cualquier penalidad económica y la facultad de modificar penalidades económicas; y para otros fines relacionados." (Pequeños y Medianos Negocios)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 219.-

Por la señora Medina Calderón.- "Para ordenar a la Junta de Planificación, al Departamento de Transportación y Obras Públicas, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y al Municipio de Loíza, llevar a cabo todas las gestiones administrativas requeridas, ya sea por virtud de las leyes o reglamentos aplicables, a los efectos de lograr la obtención de los endosos, la realización de estudios y la identificación de los recursos económicos necesarios para la construcción de un sistema de alcantarillado pluvial para la Comunidad Villa Cañona, en el Municipio de Loíza; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. de la C. 220.-

Por la señora Medina Calderón.- “Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, a la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico en Washington, a la Oficina de Gerencia y Presupuesto, y a la Oficina del Comisionado Residente en Washington; gestionar los fondos federales necesarios para realizar los estudios y desarrollar los proyectos para evitar la erosión de las costas en las diferentes comunidades del Municipio de Loíza; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Federales y Veteranos)

R. C. de la C. 221.-

Por las señoras Gutiérrez Colón, Lebrón Robles y el señor Márquez Lebrón.- “Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico dejar sin efecto, de forma inmediata, la Carta Circular Número 008-2025-2026 sobre política pública sobre el derecho constitucional de libre ejercicio de la fe en los planteles escolares y dependencias del departamento de educación y su nueva oficina de base de fe.” (Educación)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R de la C. 473.-

Por el señor Santiago Guzmán.- “Para enmendar las Secciones 12.6 y 12.7 de la Resolución de la Cámara 1, según enmendada, con el propósito de realizar enmiendas técnicas al Reglamento de la Cámara de Representantes.” (Asuntos Internos)

R de la C. 474.-

Por el señor Nieves Rosario.- “Para ordenar a la Comisión de la Región Norte de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre los problemas recurrentes de funcionamiento, mantenimiento y reparación de los semáforos en los municipios que componen el Distrito Representativo 13 (Arecibo, Manatí, Barceloneta y Florida), y el impacto que esta situación tiene sobre la seguridad vial, el flujo vehicular y la calidad de vida de los residentes y transeúntes.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 475.-

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Estéves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario,

Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para expresar la más cálida felicitación y el más profundo reconocimiento de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico a María Corina Machado, por haber sido galardonada con el Premio Nobel de la Paz, en mérito a su incansable lucha por la justicia, la democracia y los derechos humanos en Venezuela." (Asuntos Internos)

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 32.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar el Artículo 10 de la Ley Núm. 25 del 25 de septiembre de 1983, según enmendada, a los fines de añadir el Virus del Papiloma Humano (VPH) en la publicación que realiza el Departamento de Salud sobre las enfermedades contra las cuales los estudiantes deben ser inmunizados en las escuelas dentro de los límites territoriales del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados." (Salud)

P. del S. 78.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar el Artículo 6 de la Ley 33-2019, según enmendada, conocida como "Ley de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático de Puerto Rico", a los fines de asignar expresamente fondos al Comité de Expertos y Asesores sobre Cambio Climático para cumplir con los objetivos de la Ley, incluyendo la preparación del Plan de Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático." (Recursos Naturales)

P. del S. 121.-

Por el señor Dalmau Santiago.- "Para enmendar los Artículos 1.007 y 2.109 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico", a los fines de establecer la supremacía del Código Municipal sobre cualquier otra Ley aprobada anterior a esta y establecer las disposiciones del Código Municipal como Ley Especial aplicable en controversias de interpretación municipal; y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. del S. 139.-

Por la señora González Huertas.- "Para enmendar el inciso (cc) del Artículo 1.02, añadir un nuevo subinciso (12) al inciso (e), enmendar y redesignar el inciso (k) como inciso (i), redesignar

el inciso (l) como inciso (j), respectivamente, del Artículo 2.02, y enmendar los Artículos 6.05 y 6.08 de la Ley 168-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, a los fines de modificar la definición de “Parte de Arma de Fuego” e incluir como delito poseer, portar o transportar “Parte de Arma de Fuego”, según definida en la propia Ley; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública; y de lo Jurídico)

P. del S. 179.-

Por el señor Toledo López.- “Para crear la “Ley de Preferencia para Contratistas y Proveedores Locales de Construcción Propiedad de Mujeres”, con el propósito de establecer como la política pública del Gobierno de Puerto Rico que, en cuanto a la compra y contratación de Servicios de Construcción, se reservará al menos un cinco por ciento (5%) de dichas compras y contrataciones para servicios rendidos por un Negocio Local o Proveedor Local de Servicios de Construcción, en los cuales al menos el cincuenta y un por ciento (51%) de la empresa es propiedad de una o varias mujeres residentes de Puerto Rico y que la titularidad y control ha sido verificado por la Administración de Servicios Generales; enmendar el Artículo 37 de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, con el propósito de asegurar que todo proceso de compra, la Administración de Servicios Generales cumplirá cabalmente con la política de preferencia dispuesta en esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

P. del S. 335.-

Por el señor Sánchez Álvarez.- “Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9, el Título del Capítulo III, los Artículos 10, 11, 12, 15, 16, 17 y 19 de la Ley 195-2016, según enmendada, conocida como “Ley para el Uso y Mercadeo de la Marca Delpaís”, con el propósito de renombrar la marca “Delpaís”, como “Cosechas Puertorriqueñas” y para flexibilizar los criterios de elegibilidad, para que mayor cantidad de agricultores o empresas agrícolas puedan beneficiarse de sus disposiciones; hacer correcciones técnicas; y para otros fines relacionados.” (Agricultura)

P. del S. 346.-

Por el señor Sánchez Álvarez.- “Para enmendar el Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, a los fines

de disponer que todo establecimiento comercial, desde donde una persona, natural o jurídica, proveedora de bienes y servicios que, por sí misma o a través de un oficial, agente, empleado, vendedor o representante del vendedor, realiza transacciones comerciales y ofrece para la venta o arrendamiento bienes o servicios a consumidores en Puerto Rico, de aplicarle, tendrá la obligación de diseñar y colocar en un lugar visible un letrero, o cualquier otro medio válido de divulgación como folletos o medios digitales, mediante el cual anuncie todo tipo de privilegios, descuentos u ofertas especiales que, como política institucional del comercio, se le extienden a los veteranos; ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor enmendar el Reglamento de Prácticas Comerciales para incluir lo dispuesto en esta Ley; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Federales y Veteranos; y de Asuntos del Consumidor)

P. del S. 486.-

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- “Para añadir una nueva Sección 1081.07 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, con el fin de crear las cuentas de ahorro para personas con discapacidades (“ABLE Accounts”); y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. del S. 487.-

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- “Para enmendar las Secciones 1033.15 y 1081.05 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, a los fines de aumentar la deducción permitida por concepto de aportaciones a cuentas de ahorro para educación; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. del S. 493.-

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- "Para enmendar la Sección 6060.05 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico", con el fin de aclarar las disposiciones sobre la exención de contribución sobre ingresos de la ganancia realizada en la venta de propiedad inmueble localizada en Puerto Rico que constituya la residencia principal del vendedor; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. del S. 494.-

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- "Para enmendar la Sección 1033.15 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011", para añadir un nuevo párrafo (7) al inciso (H) con el fin de conceder un aumento en la deducción de aportaciones a Cuentas de Retiro Individual; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. del S. 519.-

Por la señora Román Rodríguez.- "Para declarar el mes de octubre de cada año como el "Mes de la Apreciación a la Pastoral y al Clérigo de Puerto Rico"; y para otros fines relacionados." (Gobierno)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 6.-

Por la señora González Huertas.- "Para designar en su totalidad la Carretera PR-3336, desde el Km 0.0, intersección con la carretera Luis Muñoz Rivera y la carretera José de Diego, hasta el Km. 2.6, intersección con la Carretera PR-127 y la Carretera PR-336, jurisdicción del Municipio de Guayanilla, con el nombre "Carretera José Antonio Maíz Irizarry"; autorizar al Municipio

de Guayanilla y al Departamento de Transportación y Obras Públicas a instalar los rótulos correspondientes, el pareo de fondos para completar dicha rotulación y la realización de actividades oficiales para divulgar la nueva designación; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura)

R. C. del S. 43.-

Por el señor Reyes Berríos.- "Para ordenar al Departamento de la Vivienda del Gobierno de Puerto Rico a digitalizar todos los expedientes originales ubicados en sus oficinas regionales, particularmente aquellos relacionados con propiedades bajo usufructo, vacantes o en proceso de actualización; así como la digitalización de planos y documentos técnicos, a los fines de preservar la información en caso de desastres naturales, incendios, inundaciones u otras emergencias." (Vivienda y Desarrollo Urbano)

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

De la Secretaría de la Cámara, informando que el Presidente de la Cámara, Hon. Carlos Méndez Núñez, ha firmado los P. de la C. 140, P. de la C. 175, P. de la C. 445, P. de la C. 581, P. del S. 328, las R. C. de la C. 66, R. C. de la C. 77, R. C. de la C. 120, R. C. de la C. 121 y R. C. de la C. 122.

Del Sargento de Armas de la Cámara de Representantes, Hon. William J. Estrada Pérez, notificando que las funciones de la Oficina de Sargento de Armas estarán a cargo del Sr. José L. Ortiz Rivera, durante los días 8 al 13 de octubre de 2025.

De la Hon. Lebrón Robles, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, el cual cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico, sometiendo su Informe sobre Tecnología Electoral Utilizada a Nivel Global y las Iniciativas Tecnológicas que pueden ser Instrumentadas en Puerto Rico (2025), al amparo del Artículo 3.13 de la Ley 58-2020, según enmendada.

Del Hon. Torres Cruz, notificando su participación en un Caso Civil, ante el Tribunal de Primera Instancia de Carolina, dicha notificación se realiza al amparo del inciso (w) de la Sección 10 de la R. de la C. 171.

De la Sra. Brenda Amador Zaragoza, directora de la oficina legislativa del Hon. Pacheco Burgos, sometiendo excusa del representante de toda actividad legislativa, por razones de salud.

De la Hon. Ramos Rivera, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Catamarca, Argentina, durante los días 29 de agosto al 4 de septiembre de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita el relevo de la Comisión de la Región Norte de la atención y estudio de la R. C. de la C. 197 y que la misma sea referida a la Comisión de la Región Metro, como única instancia.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita autorización para que la Comisión de Hacienda lleve a cabo una Reunión Ejecutiva, hoy a las 3:00 pm, en la oficina de la Comisión, con relación a las siguientes medidas: P. del S. 241, R. C. de la C. 202 y P. de la C. 230.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 1773-1785, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora, a nombre del señor Robles Rivera:

En reconocimiento y agradecimiento por su dedicación, servicio y testimonio constante,

se hace constar la gratitud de la comunidad a los pastores Rafael A. Gerena Méndez y Luz Irasema Ríos Ríos por su fiel ministerio.

Así se acuerda.

Reconocer a las Cooperativas de Arecibo y Hatillo en su Semana.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora, a nombre del señor Franqui Atilés:

Para felicitar a Víctor Pérez Pérez por su compromiso en el deporte.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora, a nombre de la señora Medina Calderón:

La Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico se honra en reconocer y extender sus más sinceras felicitaciones al joven loiceño, intérprete de música cristiana, Jamiel Osorio Claudio por ser el ganador del Premio de la Canción Cristiana del Año de los Premios Unidad 2025.

Así se acuerda.

El señor Torres Zamora solicita unir a la Delegación del PNP en la moción de la señora Medina Calderón.

Así se acuerda.

Del señor Pérez Cordero, se une el señor Román López y la señora González González:

Para enviar un mensaje de condolencias a la familia de Samuel Muñiz Hernández de Moca.

Así se acuerda.

Del señor Pérez Cordero:

Para enviar un mensaje de condolencias a la familia del Sr. Pablo Pérez de San Sebastián.

Así se acuerda.

Del señor Fourquet Cordero:

Para felicitar a la Sonora Ponceña por sus 70 años de trayectoria.

Así se acuerda.

Del señor Nieves Rosario:

Para felicitar a los Trabajadores Sociales.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES DE LA CÁMARA

Del señor Torres Zamora, solicitando autorización para que la Comisión de Gobierno continúe sus trabajos de Reunión Ejecutiva.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

COMUNICACIONES DEL SENADO

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 224.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 224.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 321.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 321.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 522.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 522.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 622.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 622.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha derrotado a viva voz los P. de la C. 101, P. de la C. 275 y P. de la C. 385.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado el

Informe de Conferencia del P. de la C. 420.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, sin enmiendas, el P. de la C. 140 y la R. C. de la C. 77.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 224, P. de la C. 321, P. de la C. 366, P. de la C. 522, P. de la C. 622 y la R. C. de la C. 55.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su Sesión del jueves, 9 de octubre de 2025, acordó solicitar el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos desde el jueves, 9 de octubre de 2025, hasta martes, 14 de octubre de 2025.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su Sesión del jueves, 9 de octubre de 2025, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos desde el martes, 7 de octubre de 2025, hasta martes, 14 de octubre de 2025.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas; también que se le otorgue el consentimiento al Senado para recesar por más de tres días, a partir del jueves, 9 de octubre de 2025, hasta martes, 14 de octubre de 2025.

Así se acuerda.

ASUNTOS POR TERMINAR

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se había dejado para un turno posterior el P. de la C. 9, y solicita que se pase a su consideración.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 9, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

EN EL TEXTO DECRETATIVO:

Página 6, línea 8, eliminar "desarrollo de dichas" y sustituir por "resultado de las"

Página 6, línea 9, eliminar "judiciales o"

Página 8, línea 1, eliminar "investigar si"

Página 8, línea 2, eliminar "la ASES tiene derecho a que se le reembolsen" y sustituir por "reembolsar"

Página 8, línea 2, eliminar "ésta" y sustituir por "la ASES"

Página 8, línea 5, después de "corresponda." eliminar todo su contenido

Página 8, líneas 6 a la 8, eliminar todo su contenido

Página 8, línea 14, después de "presentada." añadir "El Tribunal otorgará un término discrecional para el cumplimiento de lo aquí dispuesto, el que nunca será menor de treinta (30) días."

Página 8, línea 16, después de "correspondiente" eliminar todo su contenido y sustituir por "."

Página 8, línea 17, eliminar todo su contenido.

Página 8, línea 21, después de "beneficiario." añadir "Este acuerdo transaccional deberá notificarse a la ASES, con su correspondiente distribución de los gastos desembolsados por Medicaid."

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 471, P. de la C. 559, P. de la C. 582 (Segundo Informe), P. de la C. 602, P. de la C. 773 (Segundo Informe); la R. C. de la C. 204; las R. de la C. 365, R. de la C. 406, R. de la C. 424, R. de la C. 438, R. de la C. 440, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 471, a moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, se deja en turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 559, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, segundo párrafo, línea 10, eliminar "nuestro país" y sustituir por "Puerto Rico"

Página 2, tercer párrafo, línea 4, eliminar "Nacional"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título entirillado electrónico, para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 582 en su Segundo Informe, que es considerado y se solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 602, a moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, se deja en turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 773 en su Segundo Informe, que es considerado y se solicita que se apruebe sin

enmiendas.

La señora Rosas Vargas se expresa.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 602, que había sido dejado para un turno posterior, es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto decretativo:

Página 3, línea 16, eliminar "con la licencia de conducir" y sustituir por "por falta de pago en las estaciones de Auto Expreso"

Página 3, línea 17, eliminar "o el" y sustituir por ", por faltas administrativas relacionadas con derechos vencidos de"

Página 3, línea 17, eliminar "permiso" y sustituir por "permisos"

Página 3, línea 17, después de "motor" añadir "o arrastre (marbete) y por faltas administrativas"

Página 3, línea 5, después de "Artículo 3" eliminar "de"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El señor Hernández Concepción se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico, para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. de la C. 204, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico, para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 365, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

La señora Lebrón Robles se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico, para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 406, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 424, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El señor Pérez Cordero se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 438, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El señor Ocasio Ramos se expresa.

El señor Márquez Lebrón se expresa.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida.
Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico, para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el Título:

Línea 1, luego de "comisiones" añadir "de"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al título en sala, son aprobadas.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 440, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el título del entirillado electrónico, para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Mociones de la Cámara.

Así se acuerda.

MOCIONES DE LA CÁMARA

Del señor Ferrer Santiago y la delegación del PPD, el señor Torres Zamora y la delegación del PNP y la señora Burgos Muñiz:

Solicitando unirse a la moción 1777 de la autoría del señor Márquez Lebrón y la delegación del PIP.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora, a nombre de la delegación del PNP:

Solicitando unirse a la moción del señor Nieves Rosario, con relación a la felicitación de los Trabajadores Sociales.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, presentan una moción para decretar un receso hasta las 3:00 p.m.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara a las 3:19 pm, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Segundo Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de la medida incluida en el Segundo Calendario de órdenes especiales del día.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Segundo Calendario de órdenes especiales del día, que incluye el Informe de Nombramiento de la Lic. Carmen A. Vega Fournier como Contralora de Puerto Rico, debidamente impreso, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

Como proximo asunto en el Segundo Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el Informe de Nombramiento de la Lic. Carmen A. Vega Fournier como Contralora de Puerto Rico, para que se apruebe.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que para la discusión del Informe de Nombramiento se han acordado unas reglas especiales de debate, que consisten en 40 minutos para la delegación del PNP, 20 minutos para la delegación del PPD, 15 minutos para la delegación del PIP y 15 minutos para la delegación del PD, no se estará planteando la previa y el tiempo utilizado contará en contra del tiempo de la delegación, incluyendo preguntas a otros compañeros.

Así se acuerda.

El presidente Méndez Núñez decreta un breve receso.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos.

El señor Parés Otero presenta el Informe de Nombramiento, consumiendo 11 minutos de la delegación del PNP.

La señora Burgos Muñiz se expresa, consumiendo 7 minutos de la delegación del PD.

El señor Pérez Ortiz se expresa, consumiendo 9 minutos de la delegación del PNP.

EL Señor Márquez Lebrón se expresa, consumiendo 11 minutos de la delegación del PIP.

EL Señor Fourquet Cordero se expresa, consumiendo 10 minutos de la delegación del PPD.

La señora Ramos Rivera se expresa, consumiendo 8 minutos de la delegación del PNP.

El señor Hernández Concepción asume la presidencia incidental.

El señor Méndez Núñez se expresa, consumiendo 4 minutos y 34 segundos de la delegación del PNP.

La señora Higgins Cuadrado se expresa, consumiendo 6 minutos y 41 segundos de la delegación del PPD.

El señor Robles Rivera se expresa, consumiendo 4 minutos de la delegación del PNP.

Del señor Navarro Suárez se expresa, consumiendo el resto del tiempo de la delegación del PNP.

El señor Torres Cruz se expresa, consumiendo 2 minutos de la delegación del PPD.

El Señor Méndez Núñez asume la presidencia.

El señor Ferrer Santiago se expresa, consumiendo el resto del tiempo de la delegación del PNP.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe el Informe de Nombramiento de la Lic. Carmen A. Vega Fournier como Contralora de Puerto Rico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Comunicaciones del Senado.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DEL SENADO

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, la R. Conc. de la C. 24.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado a la R. Conc. de la C. 24.

Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 55.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado la R. C. de la C. 55.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se decrete un breve receso.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara a las 4:47 p.m.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 9, P. de la C. 224 en Concurrencia, P. de la C. 321 en Concurrencia, P. de la C. 522 en Concurrencia, P. de la C. 559, P. de la C. 582, P. de la C. 602, P. de la C. 622 en Concurrencia, P. de la C. 773; R. C. de la C. 55 en Concurrencia, R. C. de la C. 204; R. Conc. de la C. 24 en Concurrencia; y el Informe de Nombramiento de la Lic. Carmen A. Vega Fournier como Contralora de Puerto Rico.

Así se acuerda.

La señora Gutiérrez Colón y la delegación del PIP, solicitando un voto explicativo sobre el P. de la C. 321.

Así se acuerda

Del señor Ferrer Santiago y la delegación del PPD, solicitando un voto explicativo sobre el Informe de Nombramiento de la Lic. Carmen A. Vega Fournier como Contralora de Puerto Rico.

Así se acuerda.

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 9, P. de la C. 522 en Concurrencia, P. de la C. 559, P. de la C. 602, P. de la C. 622 en Concurrencia, P. de la C. 773, R. C. de la C. 55 en Concurrencia, R. C. de la C. 204, R. Conc. de la C. 24 en Concurrencia son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor López Román, Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 50

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 582 es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández, Carlo Acosta, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor López Román, Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 49

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORA:

Burgos Muñiz

TOTAL: 1

VOTACIÓN FINAL

El P. de la C. 224 en Concurrencia, P. de la C. 321 en Concurrencia son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Rodríguez; señor López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 47

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón

TOTAL: 3

VOTACIÓN FINAL

El nombramiento de Lic. Carmen A. Vega Fournier como Contralora de Puerto Rico es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Rodríguez; señor López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 47

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón

TOTAL: 3

El Presidente, señor Méndez Núñez, anuncia la aprobación de los P. de la C. 9, P. de la C. 224 en Concurrencia, P. de la C. 321 en Concurrencia, P. de la C. 522 en Concurrencia, P. de la C. 559, P. de la C. 582, P. de la C. 602, P. de la C. 622 en Concurrencia, P. de la C. 773; R. C. de la C. 55 en Concurrencia, R. C. de la C. 204; R. Conc. de la C. 24 en Concurrencia; y el Informe de Nombramiento de la Lic. Carmen A. Vega Fournier como Contralora de Puerto Rico.

Así se acuerda.

El Presidente, el señor Méndez Núñez, solicita al Secretario de la Cámara que notifique a la Gobernadora de Puerto Rico, que el nombramiento de la Contralora de Puerto Rico, Lic. Carmen A. Vega Fournier, tiene el consentimiento de la cámara de Representantes.

Así se acuerda.

El Presidente, el señor Méndez Núñez, decreta un breve receso.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El Presidente, el señor Méndez Núñez, se expresa.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Torres Zamora, a nombre del señor Román López, solicitando el retiro de todo trámite legislativo del P. de la C. 533.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Mociones de la Cámara.

Así se acuerda.

MOCIONES DE LA CÁMARA

Del señor Torres Zamora, a nombre del señor Méndez Núñez:

Para conmemorar el Día del Cooperativismo Juvenil y reconocer la valiosa labor de las cooperativas escolares en la formación y capacitación de jóvenes líderes comprometidos con los valores del cooperativismo.

Para reconocer y felicitar a David Lang Correa, por su destacada trayectoria como juez, criador, caballista, historiador y autor puertorriqueño, así como por su invaluable aportación al desarrollo y fortalecimiento del deporte del caballo de paso fino en Puerto Rico y a nivel

internacional, en el marco de la celebración del 40.º aniversario de la Feria Piel de Seda.

Para reconocer y felicitar al señor César Gustavo Osorio Rivera, por su extraordinaria trayectoria en el ámbito ecuestre del caballo de paso fino, su liderazgo como promotor y coordinador de eventos ecuestres a nivel nacional e internacional, y su incansable labor en favor de la preservación y proyección de las tradiciones ecuestres de Puerto Rico, en el marco de la celebración del 40.º aniversario de la Feria Piel de Seda.

Para reconocer y felicitar a Jeron Muñiz Lasalle, por su contribución sobresaliente al deporte ecuestre del caballo de paso fino, su liderazgo en la Feria Piel de Seda en su 40.º Aniversario.

Para reconocer y felicitar a Luis Antonio Rivera Alicea, por su destacada trayectoria en el ámbito ecuestre del paso fino, su excelencia como juez nacional e internacional, su mérito académico y profesional, y su firme compromiso con la promoción y preservación de las tradiciones ecuestres de Puerto Rico, en el marco de la celebración del 40.º aniversario de la Feria Piel de Seda.

Así se acuerda.

Del señor Robles Rivera:

Moción de Pésame en Honor a la Vida y Legado de la Apóstol Carmín Cabrera.

Así se acuerda.

El señor Torres Zamora solicita que se unan todas las delegaciones a la moción presentada por el señor Robles Rivera.

Así se acuerda.

De los señores Navarro Suarez y Morey Noble:

Para enviar un mensaje de condolencias a los familiares de Elida Merced.

Así se acuerda.

De la señora Martínez Soto y delegación PPD:

Para enviar un mensaje de condolencias a la familia de Santos Alomar por su fallecimiento.

Así se acuerda.

El señor Torres Zamora solicita que se unan todas las delegaciones a la moción presentada por la señora Martínez Soto y la delegación del PPD.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para felicitar a Dinorah Arce por su reconocimiento como mujer emprendedora.

Así se acuerda.

Del señor Carlos Acosta:

Para enviar un mensaje de condolencias a la familia de Hamling Zenen Torres Sáez por su fallecimiento.

Así se acuerda.

Del señor Hernández Concepción:

Para felicitar a Iris Feliciano Cora por su cumpleaños.

Así se acuerda.

Del señor Roque Gracia

Para enviar un mensaje de condolencias a la familia Rivera Morales ante la pérdida de María A. Morales.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Peticiones y Notificaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del señor Roque Gracia, solicitando autorización para que la Comisión de Turismo, realice una reunión ejecutiva el miércoles, 15 de octubre de 2025, a las 11:00 am.

Así se acuerda.

Del Presidente Méndez Núñez, notificando que la Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa para la Revisión del Sistema Electoral de Puerto Rico estará compuesta por los señores Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, Parés Otero, Aponte Hernández, señora González González, señores López Román, Peña Ramírez, señora Lebrón Rodríguez, señor Ferrer Santiago, señora Burgos Muñiz y señor Márquez Lebrón.

Del Presidente Méndez Núñez, notificando que en la Comisión de los Sistemas de Retiro se sustituye a la exrepresentante Peña Dávila por la representante Pérez Ramírez.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El Presidente, señor Méndez Núñez, da por ausente excusados a los señores Rodríguez Torres y Varela Fernández, y excusados a todos los fines al señor Charbonier Chinaea.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las cinco y veintiuno (5:21) de la tarde de hoy martes, 14 de octubre de 2025, la Cámara de Representantes

decreta un receso hasta el jueves, 16 de octubre de 2025, a las once (11:00) de la mañana.



Alberto León Ayala
Secretario